MEMORANDO

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

☐ Confidencial
☐ Personal
☐ Para Discusión
☐ Para Información
☐ Para Decisión

Fecha: **05 de agosto de 2024**

De: **LUCERO CASTELLANOS CARDOZO**
Abogada de contratación

Para: **DIEGO ALEJANDRO DURÁN ESPITIA**
Técnico Administrativo
Coordinación de Relacionamiento con Agentes

Asunto: **COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN-CONTRATO 97 DE 2024.**

Cordial saludo,

De manera atenta, le comunicamos que ha sido designado como supervisor del **Contrato No. 97 de 2024,** suscrito con **BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING S.A.S.,** cuyo objeto consiste en la: *"EL CONTRATISTA se obliga con LA COMISIÓN a prestar los servicios del centro de contacto para la CRC con el fin de atender de forma oportuna las solicitudes telefónicas, la atención presencial de los usuarios, la gestión chat, peticiones, quejas, reclamos o consultas escritas sobre el Régimen de Protección al Usuario, y la orientación a través de redes sociales, con el fin de garantizar a los usuarios un acceso fácil y rápido a los canales de contacto de la Entidad"*

Con el fin de ejercer una adecuada y correcta supervisión, de acuerdo con la normatividad vigente, adjuntamos la minuta del Contrato No. 97 de 2024, firmado en la plataforma SECOP II el día 02 de agosto de 2024, registro presupuestal expedido el 02 de agosto de 2024 y aprobación de garantía de cumplimiento del día 05 de agosto de 2024.

Finalmente, se recuerda que, para ejercer adecuadamente sus funciones como supervisor debe consultar el manual de supervisión de la CRC:

Manual-de-Supervision-e-Interventoria-de-los-Contratos-suscritos-por-la-CRC-V6.pdf (crcom.gov.co)

Cordialmente,

LUCERO CASTELLANOS CARDOZO
Abogada de contratación